

**Programa
para la atención
de Grupos de
Bajo Rendimiento Escolar**

***Por más
Chicos
en las
Escuelas***

REDISTRIBUCION

CENTRODOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA

SANTA FE

**Para la superación
del Fracaso Escolar**

**GOBERNADOR DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE**
Ing. Jorge Obeid

VICEGOBERNADOR
Ing. Gualberto Venesia

MINISTRO DE EDUCACION
Prof. Maria Rosa Stanoevich

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
Prof. Carlos Cantero

SUBSECRETARIO DE CULTURA
Lic. Raúl Bertone

**DIRECTORA PROVINCIAL
DE EDUCACION INICIAL,
PRIMARIA, ESPECIAL Y FISICA**
Prof. Marta Visintín de Trevignani

**DIRECTORA PROVINCIAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO CURRICULAR**
Prof. Hilda Pérez de Paroni

**DIRECTORA PROVINCIAL
DE EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA**
Prof. Olga de Barrientos

**DIRECTORA DEL SERVICIO
PROVINCIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA**
Dra. Teresita Sacco de Gómez

COORDINACION EJECUTIVA DEL PRISE

DRA. ZULLY DEGANO DE STAGNARO

COORDINACION PEDAGÓGICA DEL PRISE

LIC. ELIAS STANG

EQUIPOS TÉCNICOS

PROYECTO 1

COORDINACION GENERAL

LIC. RITA MASI

CONSULTORES PEDAGÓGICOS

PROF. GRACIELA TELLA
PROF. SUSANA FERREYRA

ASISTENTE TEC. PEDAGÓGICO

PSICOP. LUCIA RODRIGUEZ

PROYECTO 2

COORDINACION GENERAL

PROF. HÉCTOR MANNI

CONSULTORES TÉCNICOS

LIC. MARTA ARMANDO
PROF. MIRTA SANTOMERO
PROF. ANA MARÍA MANTICA

ASISTENTE TEC. PEDAGÓGICO

LIC. LAURA URQUIA

DISEÑO GRÁFICO

Germán Diego Medina

ÍNDICE

A modo de Prólogo	6
Estimados Colegas	7
A la Comunidad Educativa	8
¿De qué Fracaso Escolar hablamos?	11
Diseño de los Proyectos-Proyecto 1	12
“La escuela camina conmigo”	
Escuelas del Proyecto 1 -mapa-	17
Diseño de los Proyectos-Proyecto 2	19
“El preadolescente en Riesgo Pedagógico”	
Escuelas del Proyecto 2 -mapa-	24
Confluencia de los Proyectos 1-2 -mapa-	25
Impacto de los Proyectos	26
Una experiencia para compartir	28
Para tener en cuenta	31

A modo de Prólogo

La extensión de la escolaridad es un aspecto valioso de la Ley Federal, pero este no se logra por sí mismo, si no se garantizan políticas de apoyo desde los diferentes ámbitos de Gobierno. Estas políticas de apoyo necesariamente deben ser la expresión concreta del principio de solidaridad, que implica en estos casos, mayor esfuerzo orientado hacia los sectores que menos posibilidades tienen. Ello es posible desde una decisión política que coordine las acciones de las distintas áreas de gobierno (Salud, Acción Social, Minoridad y Familia, Municipios y Comunas, etc.) y sus correspondientes organismos o instituciones comunitarias que se encuentran en el territorio donde funcionan las escuelas que atienden a los niños que pertenecen a los sectores de la población más desprotegidos.

Si bien es imposible hacerse cargo de las modificaciones estructurales macro, si es posible intentar cambiar algunas condiciones adversas en el territorio que, a veces por falta de coordinación de los organismos comunitarios, sin intencionalidad expresa, impiden la incorporación a la escolaridad básica, la permanencia en la escuela y la promoción de los niños pertenecientes a comunidades en riesgo social.

La dolorosa experiencia de la pobreza que involucra especialmente a los niños de nuestra provincia, no puede ser negada, ni desoída. Debe ser abordada entre todos, estableciendo redes de solidaridad interinstitucional e interpersonal como el único camino posible de superación.

Desde esta comprensión fundamental, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección Provincial de Educación Inicial, Primaria, Especial y Física desde comienzos del año 1996 se hizo cargo de la problemática de la repitencia; el desgranamiento; el fracaso escolar de la provincia, a través de una de sus líneas principales de política educativa: la atención integral de la población de niños con esta problemática. Este proyecto pretende reunir en términos generales las líneas más significativas de las experiencias observadas y al mismo tiempo posibilitar la extensión a otras escuelas, recuperando los caminos propios que cada una de ellas ha elegido desde cada contexto, desde el proceso en el que están inscriptas. Se intenta evitar la pérdida de la original riqueza que cada institución artesanalmente ha construido o intenta construir, conjugando lo posible con lo deseado.

En orden a la concreción de esta línea de política educativa, la Dirección Provincial comenzó a implementar el Proyecto que dio en llamar: LA ESCUELA CAMINA CONMIGO, destinado, en sus inicios a los niños de 150 escuelas de EGB (fundamentalmente Primer Ciclo) y Nivel Inicial, pertenecientes a las nueve Regiones en las que se descentraliza el Sistema Educativo Provincial. El proyecto tiene una doble finalidad: por un lado, la atención integral de la problemática señalada y por otro la prevención de futuras situaciones similares a las detectadas, reduciendo el costo que implicaría invertir en programas de asistencia social para superar estas situaciones, entendiendo que este costo es educativo, social, ético, político y también económico.

Entendemos que, protegiendo en forma integral a los niños desde edad temprana, disminuiría la mortalidad, la desnutrición, el fracaso escolar, el desamparo, etc.. El hecho de que estos niños dependan de **otros** para lograr sus necesidades básicas, crea una responsabilidad por parte del Estado, de los organismos comunitarios y de la sociedad toda, interpretándonos, a un trabajo comunitario, solidario, en red, hoy y aquí.

Prof. Marta V. de Trevignani
Directora Provincial de Educación
Inicial, Primaria, Especial y Física

Estimados Colegas:

Planteamos hoy la problemática educativa que tiene la complejidad de siempre; pero con el agregado de nuevas variables que a la hora de proponer soluciones no pueden dejarse de lado, nos referimos a la extensión de la obligatoriedad, y la transformación en los diversos campos de nuestra realidad actual.

La obligatoriedad de la Educación General Básica -nueve años de estudio- no tendrá significado si el resultado educativo no constituye una demanda adecuada a las demandas sociales.

La educación entendida como un servicio debió ser siempre una respuesta a dos demandantes: el alumno individual y el entorno social, cultural, productivo y familiar multifacético en un determinado tiempo y espacio geográfico.

El proyecto que aquí se presenta tiene sus raíces en 1995 cuando la posibilidad, que nos ofrece nuestro lugar de trabajo, nos llevó a percibir que la repetición y deserción en 1º y 2º año eran altísimas.

Esta situación nos preocupó doblemente: en primer lugar porque el cumplimiento de la Ley Federal de Educación a padres y púberes o preadolescentes ante un deber a cumplir: terminar el 3º ciclo de la E.G.B., pero sería inconducente que este ejercicio del deber, lo fuera sin verdaderos frutos educativos. En consecuencia nosotros como educadores, la escuela como institución social, el Estado como constructor de la política educativa tienen la responsabilidad de garantizar la calidad de la misma.

En segundo término porque somos conscientes de las múltiples dificultades que plantea la resolución, la repetición y el abandono; no obstante queremos referirnos a una sola de ellas: El currículo. Creemos que en general tendremos por formación y por praxis al currículo general único mientras la realidad cotidiana nos reclama uno constextualizado e individual, o casi individual.

Este proyecto en el marco del " Programa del mejoramiento de la calidad educativa " nos parece una propuesta de trabajo sumamente interesante y practicable; creemos que en un planteo de currículo diversificado caben otras, siempre que se tome la atención a la diversidad como un eje vertebrado de las adaptaciones curriculares, por ejemplo: Plantear un currículo abierto y flexible a nivel institucional y que luego por curso cada profesor lo concrete, ajustándolo a las peculiaridades y necesidades de sus alumnos, atendiendo fuertemente a la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la interacción entre sus actores; también cabe ofrecer oportunidades de elección de temas y de actividades dentro de la disciplina o el área y no olvidar aspectos transversales que permiten ampliar contenidos y diversificar la atención a las dificultades de cada uno, a sus intereses y aptitudes particulares.

A las escuelas incluidas en el programa les auguramos los mejores logros; pero creemos que todas las escuelas de enseñanza media y técnica, solas o acompañadas deben comenzar a transitar este camino por el bien de la educación.

Prof. Olga C. de Barrientos
Directora Provincial de Educación
Media y Técnica

A la Comunidad Educativa:

Como educadores tenemos el compromiso de animar, impulsar y construir el desarrollo integral de la persona del alumno, generando un estado de desafío permanente, que lo predisponga para el aprendizaje.

Visualizar los Indices de Fracaso Escolar obliga a descubrir campos de responsabilidad, caminos de consenso por revertir situaciones que hieren el entramado social y a aunar esfuerzos para que cada uno desde su ámbito se comprometa, en el desafío de apuntalar la débil confianza de niños y adolescentes inmersos en esta problemática, como primer paso para que lleguen a poder confiar también en los demás.

Logrado este objetivo, es imprescindible privilegiar la comunicación profunda entre persona y persona (educador y educando), que ayude a descubrir las cualidades, los dones, los límites de cada uno, canalizando sus potencialidades, mediante la satisfacción de sus legítimas demandas.

El "Programa para la Atención de Grupos de Bajo Rendimiento Escolar", centra su labor en la persona del alumno. La preocupación por el educando, característica distintiva del hecho educativo, posibilita el respeto a su individualidad y a su ritmo personal, favorece la actividad creadora, propicia la originalidad, en un clima de apertura, integración, compañerismo y auténtica socialización.

Esto exige un educador que los lleve a esforzarse, que los escuche, acepte y comprenda.

Un educador que esté en disposición de escucha y de acogida, que implica dialogar, acorcar-se, esperar el momento oportuno, ver el mundo desde su perspectiva, para lograr educar en la responsabilidad, en el valor del esfuerzo, del trabajo, de la abnegación, "impulsando el vuelo hacia mayores alturas y orientando su marcha hacia nuevos horizontes".

Dra. Teresita Saco de Gómez

Directora Servicio Provincial de Enseñanza Privada

¿DE QUÉ FRACASO ESCOLAR HABLAMOS ?

Hablar de Fracaso Escolar remite a la idea de meta no lograda y al ámbito dentro del que se sitúa dicho fracaso. En general el fracaso de los aprendizajes escolares ha sido explicado parcialmente, excluyendo aspectos variables referidos al objeto de enseñanza-aprendizaje.

Múltiples son los factores que atraviesan el problema, tales como los ambientales, psicológicos, sociales y didácticos. Sin embargo suele muy a menudo caerse en un reduccionismo que problematiza la práctica pedagógica. Tal vez la tendencia a esta visión parcializada deviene en el tiempo por cuanto sus primeras explicaciones fueron dadas desde lo patológico; explicación que fue variando con el desarrollo de otros campos del saber.

No obstante hubo sí casi una constante en los estudios de los niños y adolescentes que no aprenden, es decir, que fracasan en la escuela: casi siempre pertenecen a sectores marginales, de escasa educación sistemática, en los que la pobreza, el analfabetismo y las culturas no integradas son su correlato.

Desde el punto de vista pedagógico, el Fracaso Escolar supone considerar todos los elementos que participan del proceso educativo, interrelacionados entre sí, en el que las variables operan como totalidad en la configuración del objeto enseñanza-aprendizaje.

Esto sin dudas, responde a una consideración equívoca inicial de que el ingreso a la E.G.B. es una relación de contingencia cero a cero en la que todos comienzan en las mismas condiciones de igualdad de oportunidades, por lo que ante la diversidad, la diferencia suele transformarse en "patología", en el sentido utilizado por Lus, María Angélica en "Fracaso Escolar y Lectoescritura. Análisis desde una perspectiva pedagógica", U.B.A., 1988.

La adopción de un modelo sociológico de análisis centra exclusivamente la causa del Fracaso Escolar en su correlación con el origen socioeconómico y cultural de los alumnos. Esto significa seguir colocando del lado de los niños la fuente de las dificultades escolares y excluye a la escuela de una explicación responsable acerca de su función, y centra la búsqueda de soluciones fuera de la misma y no en su propio accionar.

Los niños y adolescentes no llegan todos iguales a la escuela. Esta desigualdad está vinculada a la "relación" con su mundo social y no solo por la diferencia de aptitudes que poseen.

Sin desconocer los factores socioeconómicos y las necesidades básicas insatisfechas, entendemos que la escuela debe recuperar su rol y cada uno de los organismos civiles desempeñar el que le compete de modo tal que el asistencialismo deje de ser el eje del trabajo escolar en las escuelas de sectores más carenciados.

La Meta se enmarca dentro de las políticas educativas impulsadas por la Ley Federal de Educación, N° 24.195, la Ley de Educación Superior N° 24.152 y la Política Educativa del Gobierno Provincial, para la atención de las poblaciones marginales de las áreas urbanas y rurales.

Para su implementación, se diseñaron dos proyectos específicos que atienden a la población del primer ciclo y del futuro tercer ciclo de EGB, respectivamente:

- Proyecto 1: "La Escuela Camina Conmigo" - Primer Ciclo de EGB 1;
- Proyecto 2: "El preadolescente en Riesgo Pedagógico" - 7° grado/ 1° y 2° año del Nivel Medio (futuro Tercer Ciclo de EGB).

Estos proyectos se implementan en las nueve Regiones Educativas en que está organizada territorialmente la Provincia de Santa Fe.

DISEÑO DE LOS PROYECTOS

PROYECTO 1

La Escuela camina Conmigo.

¿Como nace este Proyecto?

El presente Proyecto pretende la recuperación de esfuerzos renovadores realizados en el ambito del territorio de la provincia en las dos últimas décadas por diversas escuelas que han intentado superar el problema de la repitencia y la deserción como sintomas del Fracaso Escolar. La falta de un seguimiento y evaluación no han facilitado un real aprovechamiento de los mismos.

Existe una conciencia cada vez más intensa de la situación social de pobreza que vive la mayoría de la población, que profundiza la discriminación educativa y aumenta los porcentajes de alumnos que no finalizan la escuela primaria.

Los datos proporcionados por la Dirección General de Planificación Educativa de la Pcia. de Santa Fe, indican que de un total de 434.269 alumnos de Escuelas Primarias Comunes, 22.351 repiten, lo que implica un porcentaje del 515 (valores al 30/06/94).

El porcentaje de desgranamiento de la Provincia de Santa Fe asciende a un total del 28% (cohorte 88/94). En algunos Departamentos de la Provincia esta problemática se expresa con mayor gravedad: 9 de Julio: 55%; Vera: 52%; General Obligado: 43%; La Capital: 25%.

El porcentaje de alumnos repetidores con respecto al total de alumnos del nivel primario, en primer grado alcanza el 30,45%; en segundo grado el 21,44%; en tercer grado el 17,49%; en cuarto grado el 12%; en quinto el 10,19%; en sexto 6,38%.y en septimo el 2,02%. De esto se deduce que el mayor porcentaje se da en el primer ciclo (69,37%).

Frente a este panorama se intentó a partir de 1996 a través del Proyecto "La Escuela Camina Conmigo" contribuir a la modificación de la dinámica social por medio de procesos educativos innovadores que activen e induzcan a cambios profundos y significativos en el seno mismo de las instituciones educativas. Esta tarea requirió la concurrencia de múltiples organismos y sectores, los que ofrecieron desde su especificidad valiosos aportes.

Este Proyecto, que continúa en 1997 pretende generar, impulsar y evaluar estrategias basadas en la participación de todos los actores involucrados que permitan devolver a la escuela su función genuina, participación crítica y organizativa, de modo que la vinculación de los procesos educativos y los procesos sociales hagan posible una educación transformadora, que reduzca la discriminación, y rescate las potencialidades de aprendizaje y autoestima de los alumnos.

Debido a que la problemática de la repitencia y el desgranamiento escolar se refleja con mayor Intensidad en el 1er. Ciclo de la E.G.B. en escuelas urbano marginales y rurales, este Proyecto focaliza sus principales metas hacia la población comprendida en ese tramo del Sistema Educativo, así como en el Nivel Inicial como prevención de los mencionados problemas, sin excluir al 2do. Ciclo de la E.G.B..

A continuación se ilustran datos cuantitativos iniciales referidos a coeficiente socioeconómico de las escuelas incluidas en el Proyecto 1997 y porcentajes de sobreedad y repitencia correspondientes a EGB 1 de las mismas, por Región Educativa Provincial, según relevamiento y criterios formulados por el Departamento de Estadística Educativa del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe.

Datos cuantitativos iniciales -1997-

REGIÓN	COEFICIENTE SOCIOECONÓMICO	% SOBREEDAD E.G.B. I	% REPITENCIA E.G.B. I
I	deficiente	29%	14%
II	deficiente	36%	18%
III	deficiente	25%	13%
IV	deficiente	22%	11%
V	deficiente	19%	10%
VI	deficiente	29%	16%
VII	deficiente	23%	13%
VIII	deficiente	14%	7%
IX	deficiente	15%	6%

¿Cuáles son sus Objetivos?

En orden a la multidimensionalidad y policausalidad del problema del fracaso escolar, cuyos factores críticos se vinculan a:

- La escasa participación de la comunidad en la gestión educativa.
- Formación docente inadecuada para la atención de la diversidad y alumnos con problemas de aprendizaje.
- Escaso nivel de ingreso del grupo familiar.

El Proyecto formula como objetivos:

- a) Disminuir progresivamente la repitencia, deserción y desgranamiento para la superación del Fracaso Escolar, resignificando la función social de la escuela y su propuesta didáctica.
- b) Coordinar acciones con las áreas de gobierno, Institutos de Formación Docente y Organismos Comunitarios para abordar conjunta e interdisciplinariamente la compleja problemática de los alumnos con bajo rendimiento escolar.

¿A quiénes va Dirigido

Destinatarios Directos:

- Alumnos en edad escolar no ingresados, repíntes, desertores, con problemas de aprendizaje, con sobre-edad, del Primer Ciclo de la E.G.B. de las escuelas situadas en localidades y/o barrios de población con altos índices de necesidades básicas insatisfechas. Se incluye la sala de 5 en aquellos casos en que están incorporadas en escuelas de E.G.B. en razón de una tarea preventiva y de articulación.

250 Escuelas con N.B.I. de Nivel Inicial y E.G.B. 1.

Destinatarios Indirectos:

- Docentes de Nivel Inicial y E.G.B.I .
- Profesores de Institutos de Formación Docente.
- Alumnos Practicantes.

¿Cuáles son los Organismos Responsables?

- Subsecretaría de Educación.
- Dirección Provincial de Educación Inicial, Primaria, Especial y Física.
- Direcciones Regionales Educativas.
- Equipos Técnicos.

Participarán otros Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales tanto Provinciales, como Municipales y Comunes del mismo modo que lo hicieran durante 1996.

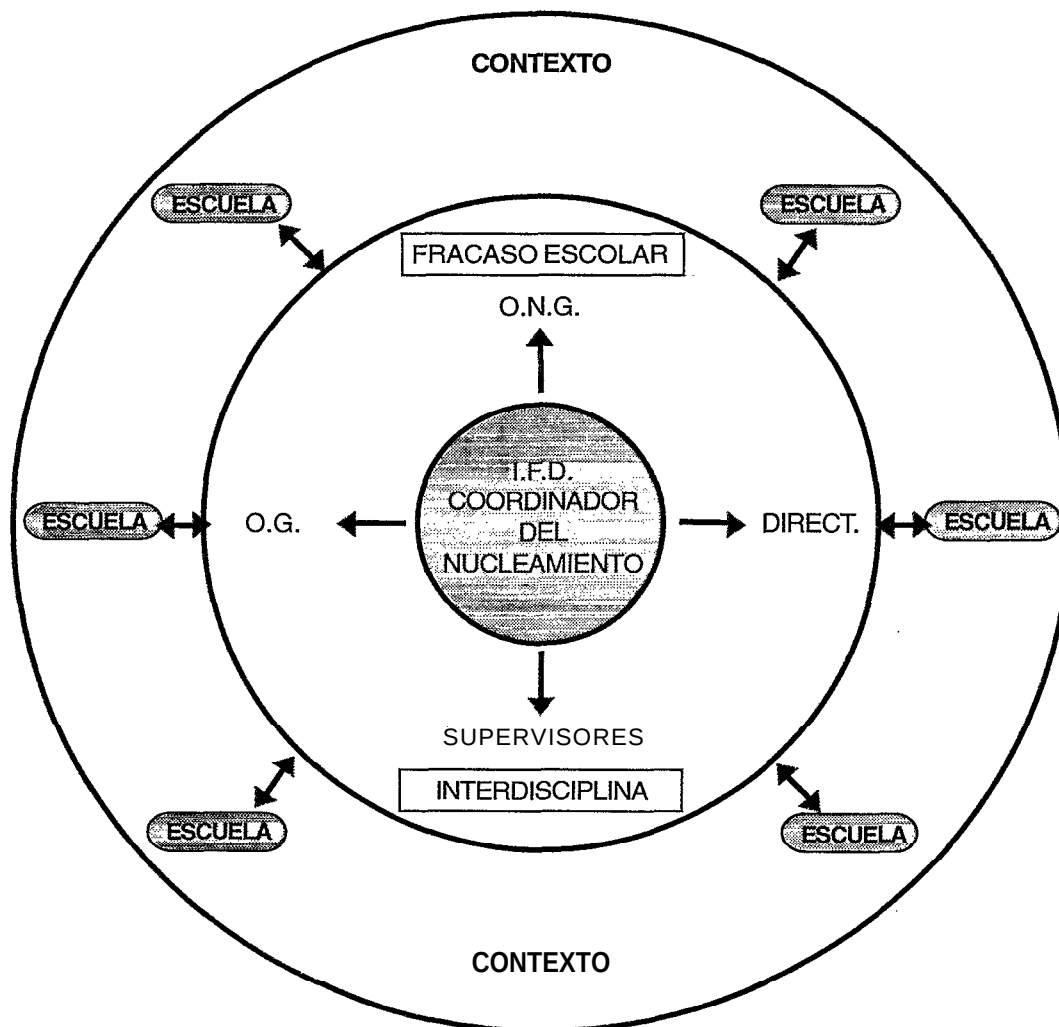
¿Cómo se ha Pensado su Implementación?

El Proyecto "La Escuela Camina Conmigo" nos sitúa frente a la necesidad de abordar los problemas educativos desde la interdisciplinariedad, desde la multiplicidad de visiones, demandas y respuestas que cada una de las instituciones de la comunidad tienen acerca de los mismos. Nos ubicaríamos de este modo, en un diálogo interinstitucional con los actores representativos de cada una de las organizaciones. Crearíamos un "sujeto plural que piensa" y que formula las problemáticas como la instancia inicial, para que las mismas sean asumidas por todos y cada uno desde su especificidad. Estaríamos centrando el problema educativo en la realidad social en la que tiene lugar.

Asimismo y considerando que el mejoramiento de la calidad de la educación no solo requiere de una reflexión crítica sobre la práctica de quienes están en actividad sino también de los futuros docentes para quienes el análisis de la práctica "es una necesidad del objeto de estudio que se desarrolla en contextos socio-históricos concretos y no en ámbitos prefigurados", es que el proyecto

prevé la organización de núcleos integrados por las Escuelas de Nivel Inicial, EGB 1, Institutos de Formación Docente y O.G. y O.N.G. de la comunidad.

Cada núcleo está coordinado por un profesor del Instituto de Formación Docente que establecerá juntamente con el/os Supervisores/es los nexos entre las escuelas y los organismos participantes a los fines de la consecución de las metas previstas.



N: I.F.D. + ESCUELAS + O.G. Y O.N.G.

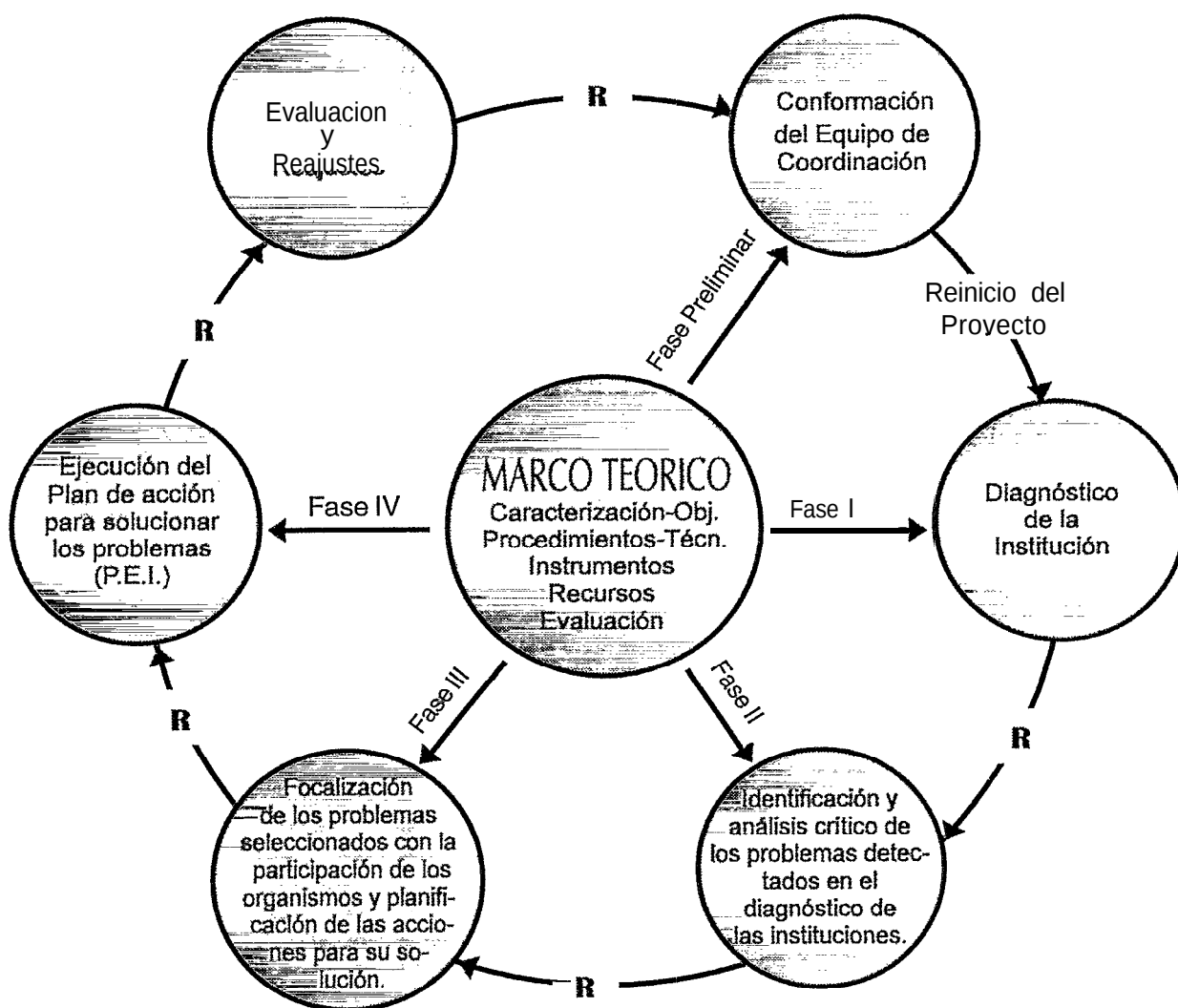
Constitución de las unidades operativas (por escuela)

Los establecimientos educativos del Nivel Inicial y EGB que participan de la conformación de los Nucleamientos se constituyen en unidades operativas, contextos reales de aprendizaje escolar y en las que accionarán, a los efectos del logro de los objetivos, los siguientes agentes:

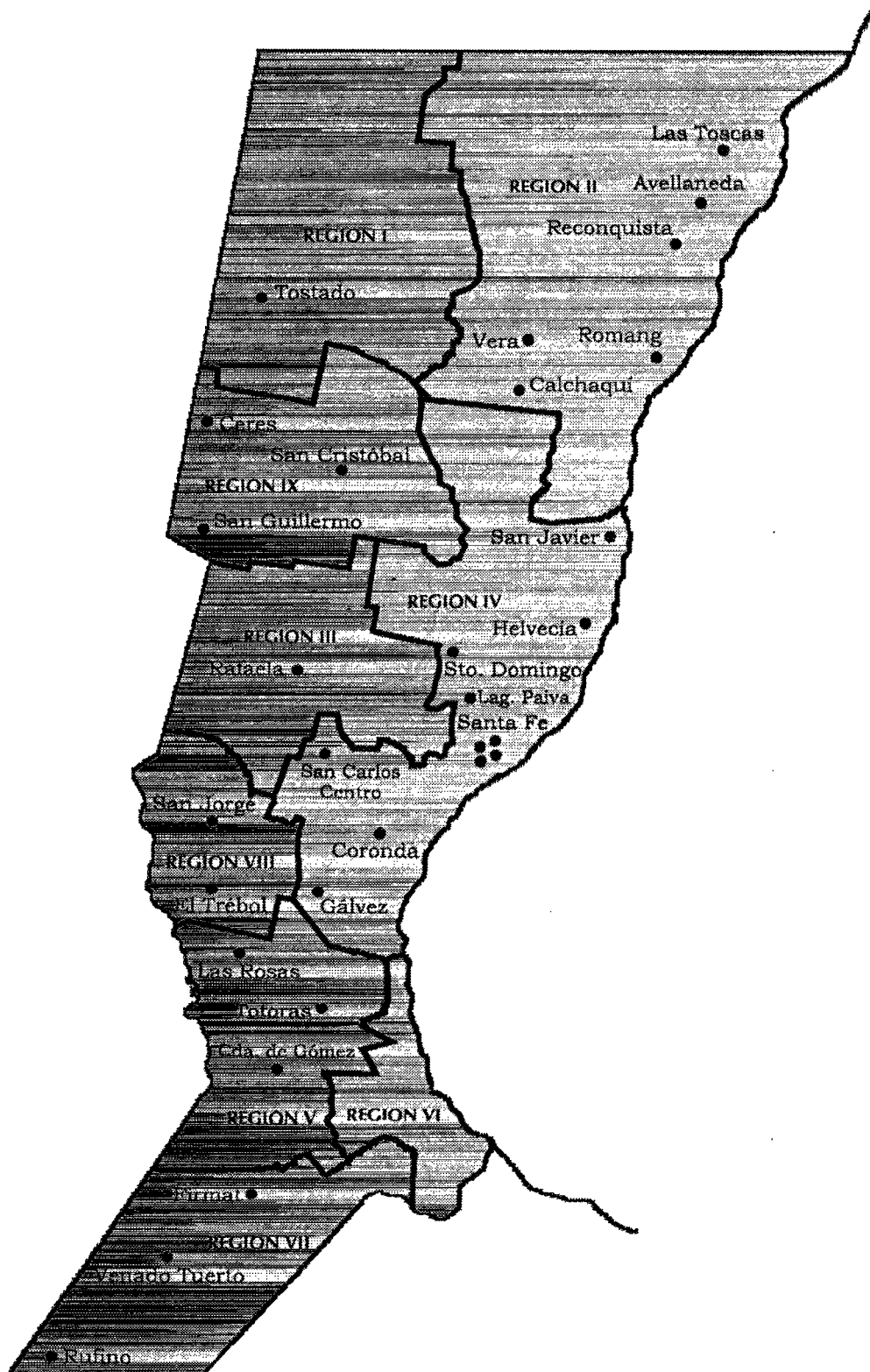
- Coordinador
- Personal Directivo

- Personal Docente
- Instituciones Coescolares
- Profesores de Práctica de los Institutos de Formación Docente y/u otras Instituciones Formadoras
- Alumnos practicantes de los Institutos de Formación Docente y/u otras Instituciones Formadoras
- Representantes de la O.N.G. participantes del Proyecto

Los **Supervisores**, enlaces naturales entre los estamentos de conducción de las políticas educativas y los de gestión pedagógica y social, facilitarán las redes de interacción entre los agentes intervinientes.



NUCLEOS DEL PROYECTO 1



DISEÑO DE LOS PROYECTOS

PROYECTO 2

El Preadolescente en Riesgo pedagógico

El Proyecto surge como respuesta a la necesidad de atender **al problema de alto índice de repitencia y abandono** de los estudiantes en 1º y 2º año del actual nivel medio de enseñanza en un número significativo de escuelas de la provincia de Santa Fe, así como a las **escasas acciones de articulación** pedagógica e institucional entre los actuales niveles de enseñanza primaria y media.

El esfuerzo se centraliza en los primeros años del nivel medio en virtud de que la mayor deserción en este nivel se produce cuantitativamente allí.

Presumiblemente la estructura de la escuela media permite muy poco espacio para la atención de los grupos tanto de repetidores como de alumnos que no alcanzan un rendimiento adecuado.

En cuanto a la inclusión de séptimo grado en el proyecto apunta a generar estrategias que permitan atender a la población en riesgo de abandonar el sistema en el tránsito de un nivel a otro. De este modo se intenta contribuir a la construcción del tercer ciclo de la EGB como una unidad pedagógica.

Se tomó para el proyecto como indicadores del problema las variables de sobreedad y repitencia de 1º y 2º año del actual nivel medio ya que en 7º grado no se da este fenómeno.

A continuación se ilustran los datos cuantitativos iniciales referidos a matrícula, repetición y sobreedad de primer y segundo año del Nivel Medio de la Provincia de Santa Fe:

	MATRÍCULA		REPETICIÓN		SOBREEDAD	
	Oficial	Privado	Oficial	Privado	Oficial	Privado
Curso 1º	40472 100	15173 100	6107 15,09	928 6,12	13027 32,19	2227 14,68
2º	30071 100	13702 100	4174 13,88	743 5,42	9646 32,08	1879 13,71

Matrícula, repetición y sobreedad de las Escuelas Medias (oficiales y privadas) que participan en el proyecto.

	MATRÍCULA	REPETICIÓN	SOBREEDAD
CURSO			
1º	11312	22,13%	53,60%
2º	7352	28,83%	55,83%

¿Cuáles son sus Objetivos?

Los objetivos del proyecto se formulan luego de definir el problema y los factores que lo producen.

El siguiente cuadro muestra el problema, las fuentes de identificación e intenciones del proyecto.

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN INICIAL
PROBLEMA: • Alto nivel de repitencia y abandono de los estudiantes en primero y segundo año del actual Nivel Medio de enseñanza en un número significativo de escuelas de la provincia de Santa Fe. • Escasas acciones pedagógicas e institucionales entre los actuales niveles de enseñanza primaria (EGB) y media.
FUENTES DE IDENTIFICACIÓN: • Dirección Provincial de Enseñanza Media y Técnica (MEC). • Mapa Escolar (MEC). • Direcciones Regionales. • Supervisores. • Directores de Escuelas.
INTENCIONES DEL PROYECTO: • <u>Instalar</u> el problema al interior de las instituciones educativas para que a partir de su apropiación, generen estrategias de intervención. • <u>Proponer</u> acciones que incidan sobre algunos factores productores del problema, especialmente aquellos que afectan a los agentes que planifican y ejecutan estrategias de intervención en las instituciones educativas (Supervisores, Directores, Docentes)

FACTORES DE PRODUCCIÓN DEL PROBLEMA

- Divorcio entre procesos homogéneos de enseñanza y la diversidad de ritmos de aprendizaje de los grupos.
- Desarrollo insuficiente en los alumnos competencias adecuadas para la comprensión y resolución de problemas.
- Divorcio entre procesos de enseñanza y las competencias de los alumnos en la comprensión lectora y la resolución de problemas.
- Falta de proyectos institucionales en el nivel medio, que pongan en juego los recursos propios de la institución, que atiendan el riesgo pedagógico fundamentalmente en primero y segundo año.
- Falta de una práctica de encuentro y acuerdos entre las instituciones educativas de E.G.B. y Media.
- Falta de contextualización de los aprendizajes.
- Falta de espacios y tiempos curriculares en los que se pongan en juego acuerdos intra e interinstitucionales.

- Rigidez institucional, fundamentalmente en el Nivel Medio, que dificulta la atención del problema.
- Falta de capacitación docente en gestión institucional, planificación por proyectos, innovaciones curriculares, etc..

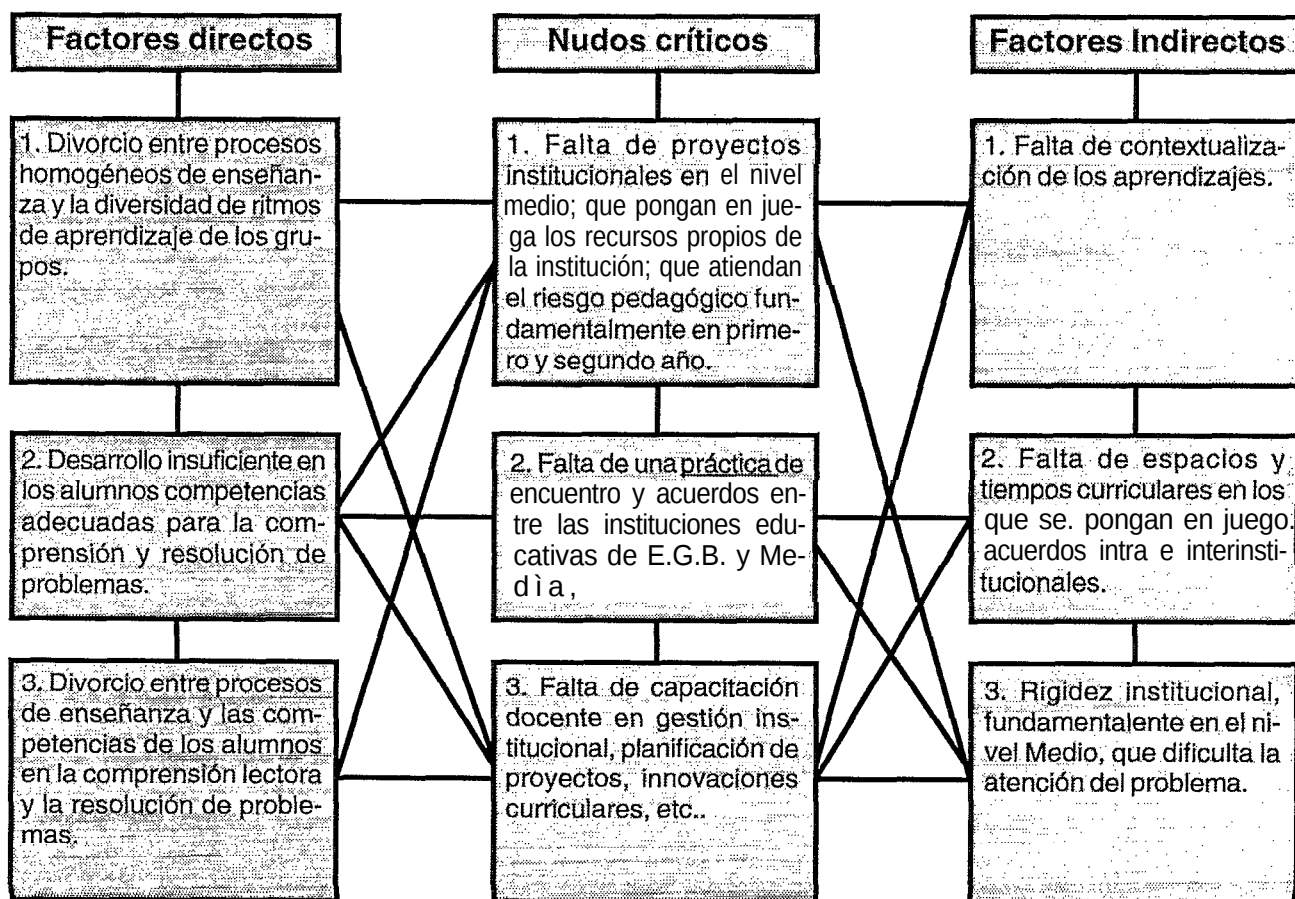
SITUACIÓN OBJETIVO

Generación de programas, proyectos y acciones en las instituciones educativas que procuren por un lado la disminución de los altos niveles de repetición y abandono de los estudiantes de 1º y 2º año del actual Nivel Medio, y por otro, acciones de articulación entre escuelas de E.G.B. y de Nivel Medio que promuevan la continuidad de los alumnos en el tercer ciclo.

OBJETIVOS GENERALES

- 1.- Atender el problema de la articulación entre estos dos niveles de modo de ir conformando la unidad pedagógica del último ciclo de la educación obligatoria;
- 2.- Propiciar que las instituciones conjuntamente con la comunidad generen proyectos institucionales y comunitarios diseñando estrategias que posibiliten revertir la situación inicial a la vez que contribuyan a consolidar vínculos entre sí de modo de asegurar continuidad en el tiempo la contención de los alumnos en riesgo de fracaso.

En el siguiente cuadro se observan las relaciones y entrecruzamiento de los factores lo que permitió identificar los nudos críticos a partir de los cuales se definen las estrategias de intervención.



¿Qué Estrategias se Proyectan?

Se identifican dos ámbitos de trabajo:

- las actuales escuelas de Nivel Medio (1º y 2º año);
- las actuales escuelas de Nivel Primario (7º grado).

La naturaleza de los problemas que presentan son diferentes: en el Nivel Medio, los índices de deserción y repetición son significativos; mientras que el problema del 7º grado es el de la continuidad y articulación con el nivel siguiente. De ahí que se diferencien las estrategias para ambos.

En las escuelas medias, el proyecto se centra en revertir la escasa atención que reciben los alumnos que no siguen el ritmo de aprendizaje, que en algunas escuelas es significativamente mayoritario en los primeros años. Piénsese, por ejemplo, en la relación que existe entre el ausentismo y el bajo rendimiento escolar, o bien, entre los que obtienen calificaciones muy bajas en los primeros trimestres y los que abandonan el sistema al tener que rendir muchas asignaturas al finalizar el año.

Las comunidades educativas deberán generar espacios y tiempos a través de proyectos que atiendan a los alumnos con dificultades de modo de no expulsarlos del sistema.

En este sentido, se propone trabajar en las escuelas medias a través de la generación de **Proyectos Institucionales**. Estos proyectos propiciarán la conformación de equipos de trabajo que atiendan el seguimiento y orientación de los alumnos, el establecimiento de relaciones con sus familias, la detección de dificultades de aprendizajes, cursos de acción para resolverlos; propiciará la participación de especialistas (en gestión institucional, problemas de aprendizajes, etc.); propiciará la optimización de los recursos propios y comunitarios. En otras palabras, el proyecto se propone como programa de acción insertar la problemática en las escuelas para que estas, a través de los Proyectos Institucionales se hagan cargo del riesgo pedagógico. Por otro lado, se propone generar una red de interacciones entre escuelas de la misma comunidad y de otras (en los Núcleos) lo que posibilitará un intercambio y enriquecimiento permanente entre sí.

En relación a las acciones en las escuelas primarias (E.G.B.), el proyecto se propone estrategias de articulación. Estas estrategias deberán ser diseñadas tanto por las escuelas primarias como por las escuelas medias en un trabajo en común sustentado sobre la base de acuerdos. La propuesta es que en cada comunidad (barrio o localidad), las escuelas que participan (primarias y medias) generen **PROYECTOS INSTITUCIONALES INTEGRADOS** que tiendan a resolver el problema de la retención de los alumnos en el sistema más allá del séptimo grado. El proyecto contempla promover acciones tendiente a la articulación entre los niveles:

-Acciones entre las instituciones: el objetivo es *generar* estrategias de gestión institucional que promuevan la articulación entre las escuelas primarias y medias participantes, con la finalidad de evitar la ruptura entre estos dos niveles y que puedan proyectarse al 3º ciclo de la EGB.

- Acciones entre los docentes: el objetivo de estas acciones está centrado en generar integración entre los docentes de ambos niveles a partir de trabajo en común y resolviendo problemas de aprendizaje de sus alumnos.

- Acciones entre los alumnos: el objetivo es facilitar la integración entre los alumnos de 7º grado y 1º y 2º año, y generar espacios compartidos de modo de evitar el vacío que se produce en el tránsito entre estos niveles.

- Acciones entre los padres y la comunidad: estas acciones tienden a que los padres y la comunidad se hagan cargo de la responsabilidad que les compete en la continuidad de sus hijos en el sistema educativo.

El objetivo central de estos Proyectos Institucionales Integrados es construir un espacio para que el 3º ciclo de la EGB comience a adquirir su propia identidad como unidad pedagógica.

¿A quiénes va Dirigido

- Alumnos en edad escolar repitentes, desertores, con problemas de aprendizaje, con sobreedad de los actuales 7º grados la primaria y 1º y 2º año del nivel medio.
- Docentes de 7º grado y 1º y 2º año del nivel medio.
- Docentes de Institutos de Formación Docente.
- Supervisores de nivel primario y medio.

¿Cuales son los Organismos Responsables?

- Subsecretaría de Educación
- Dirección Provincial de Educación Media y Técnica.
- Dirección Provincial de Educación Inicial, Primaria, Especial y Física.
- Direcciones Regionales Educativas.
- Equipos Técnicos.

Participación de Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales de la comunidad.

¿Cómo se ha Pensado su Implementación?

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

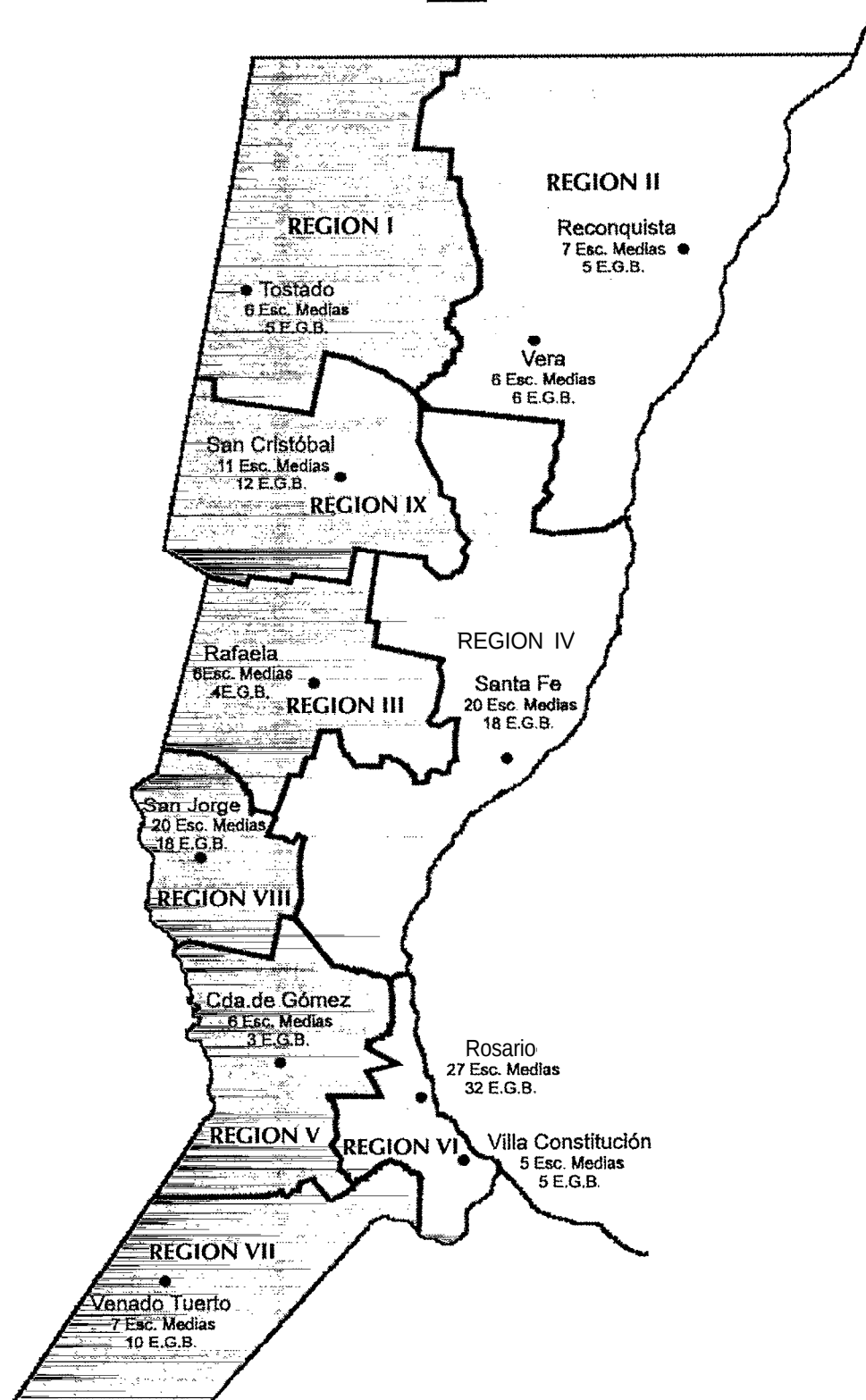
La implementación del proyecto en toda la Provincia requiere una organización que permita la viabilidad del mismo, así como la optimización de los recursos humanos y materiales con que cuenta el Estado Provincial.

A los fines de la organización se propone para cada Región Educativa agrupar las escuelas en núcleos. Uno de los objetivos de los núcleos es posibilitar la conformación de redes de relaciones entre instituciones.

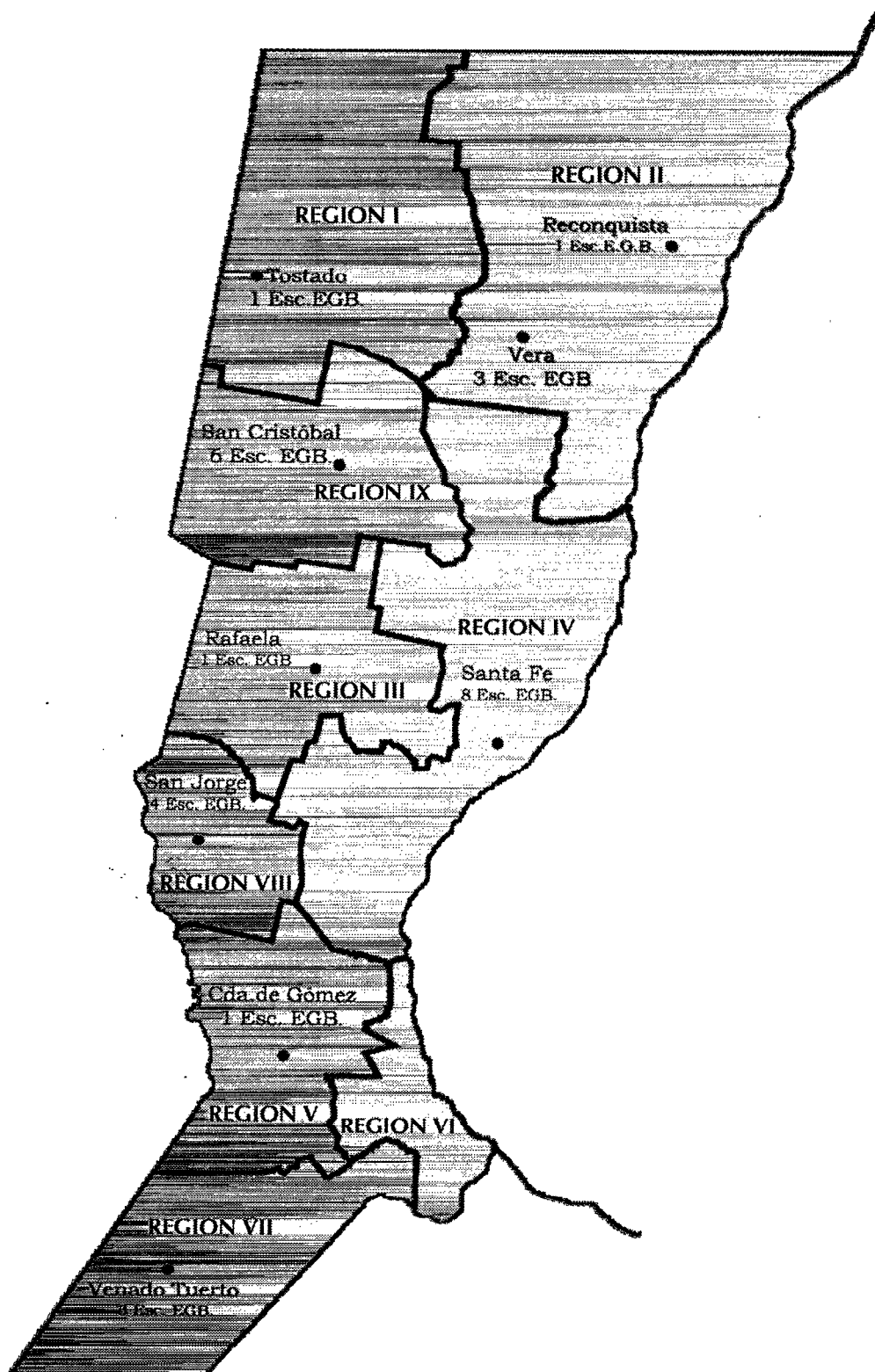
Se distinguen tres niveles de coordinación:

- **Coordinación General:** Unidad de coordinación central.
- **Coordinación de núcleos:** La coordinación del núcleo estará a cargo de los Institutos de Formación Docente. La elección de estos para que ejerzan la coordinación responde a la estrategia de insertar el problema del riesgo pedagógico en la formación de los docentes.
- **Coordinación de Proyectos Institucionales (e Integrales):** esta coordinación la ejercerá el Director de cada escuela. Cuando se conforme el equipo que integre escuelas primarias y medias, los Directores compartirán la coordinación.

NUCLEOS DEL PROYECTOS 2



CONFLUENCIA DE LOS PROYECTOS 1-2



IMPACTO DE LOS **PROYECTOS**

Proyecto 1: Se conformaron 30 núcleos que incluyen 171 Escuelas Primarias y 30 Institutos de Formación Docente

Proyecto 2: Se conformaron 15 núcleos que incluyen 111 Escuelas Primarias, 107 Escuelas Medias y 15 Institutos de Formación Docente.

Intersección de ambas actividades: 28 Escuelas Primarias.

UNA VINCULACION NECESARIA, UNA PERSPECTIVA DIFERENTE:

Estos Proyectos permiten la resignificación de las estrategias de abordaje de la problemática del Fracaso Escolar a dos niveles: a nivel de establecimientos educativos de Inicial, E.G.B.1 y E.G.B.3 y a nivel de Institutos Terciarios de Formación Docente. En consecuencia, esta articulación Interinstitucional instalará un proceso dialógico de retroalimentación que posibilitará la sustentabilidad del Proyecto en el tiempo.

Por otra parte pretende lograr una relación vincular entre la escuela y los organismos comunitarios atrayendo hacia la población destinataria las políticas sociales destinadas a la atención de alumnos con bajo rendimiento escolar.

UN CAMINO A RECORRER POR AMBOS PROYECTOS

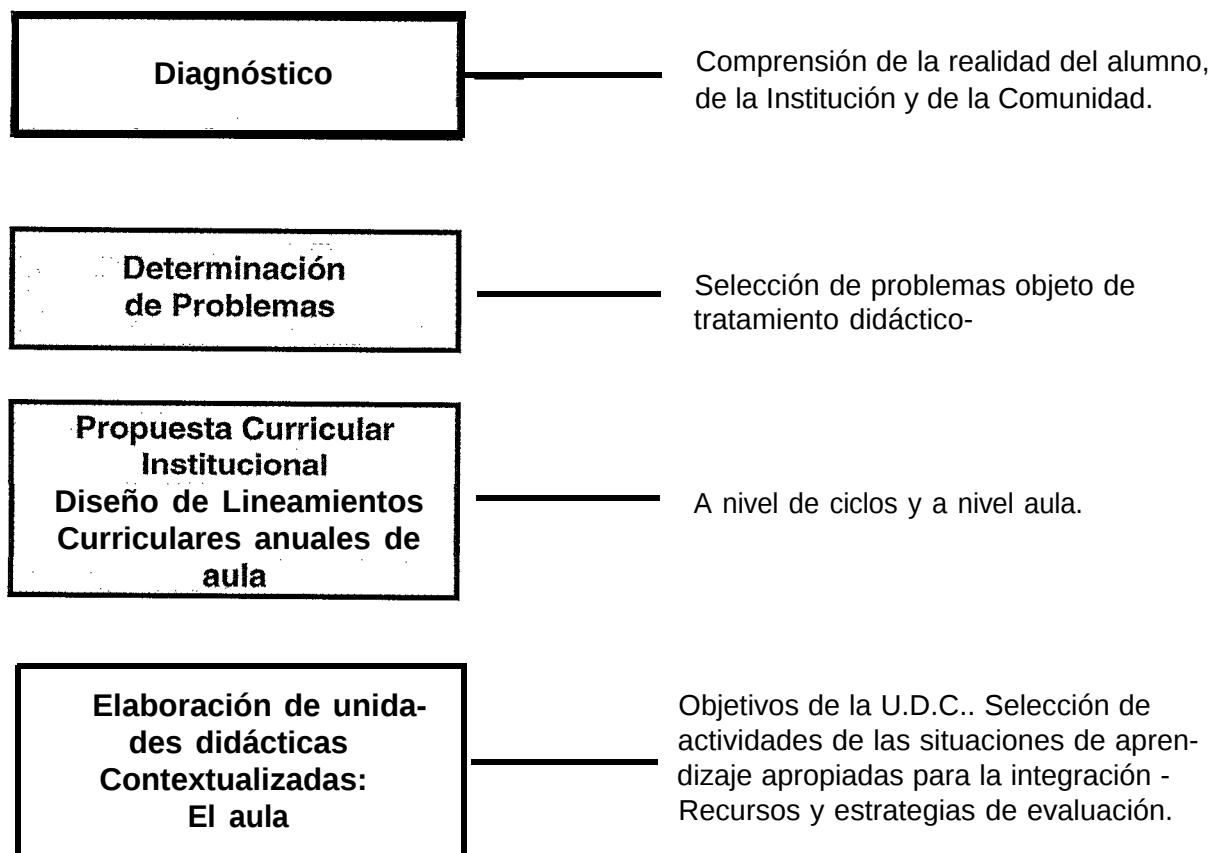
UNA CUESTION FUNDAMENTAL: LA ADECUACION DEL CURRICULUM

El eje de las estrategias se centrará en la: **ADECUACION DEL CURRICULUM**

Lo que presupone:

- Consulta permanente de programas y normativa curricular.
- Diagnóstico: relevamiento de necesidades y problemas del entorno y los alumnos.
- Participación real de los integrantes de la institución en los procesos de la vida institucional, toma de decisiones y evaluación permanente del funcionamiento del mismo.

Lo que posibilitará:



UNA EXPERIENCIA PARA COMPARTIR

"Las situaciones de fracaso en la escuela no obedecen únicamente a factores de índole individual, sino por el contrario se ha demostrado la estrecha relación que existe con elementos de tipo socioeconómico, político y cultural."

"El educador no es un elemento neutro en relación a ese producto educativo que es el éxito o el fracaso, él es quien propone las experiencias didácticas, y se descuenta que hay algunas más adecuadas que otras para promover el aprendizaje de los chicos. Tampoco es neutro afectivamente, tiene sus gustos, expectativas, representaciones mentales y actitudes que inciden sobre el proceso y los resultados del aprendizaje."

Esta experiencia tiene lugar en el marco del proyecto "La Escuela Camina Conmigo", que se desarrolla en el primer ciclo de las Escuelas: Carlos Pellegrini N 410, Fray Justo Santa María de Oro y Bernardino Rivadavia N 408, de la Ciudad de San Cristóbal Provincia de Santa Fe.

Nuestro interés fue investigar las variables que condicionan el fracaso escolar en los primeros años de la escuela primaria y generar estrategias que intenten revertirlo.

El primer momento fue la conformación del equipo de trabajo, que implicó el acuerdo de los actores involucrados en el proyecto (Docentes, Directores, Coordinadores, Supervisores) sobre objetivos, concepciones acerca del fracaso escolar, diagnósticos de los niños, y posibles líneas de acción.

Diferentes actitudes acompañaron este proceso: ansiedad, resistencia al cambio, evidenciado en la permanente necesidad de demostrar que poseen el saber y la experiencia para enfrentar la situación de fracaso, malestar ante la posibilidad de recargar la tarea habitual del docente y, en consecuencia, ocupar sus tiempos libres, desconfianza frente a los posibles resultados de la implementación del proyecto.

Después de la aclaración de ciertas dudas y compartir otras (con los coordinadores) se logró un ambiente de trabajo que posibilitó consensuar acuerdos.

En un segundo momento se concretaron en cada escuela encuentros con los maestros, en ellos se definió los problemas de aprendizaje por grado, por área y el número de alumnos con dificultades. Los problemas de aprendi-

zaje detectados fueron los siguientes: Área Lengua - escritura en espejo, lectura de memoria, dificultades para reconocer sílabas, vocales, copiar del pizarrón, dependencia para escribir.

En el área Matemática el trabajo con números de dos cifras, la interpretación de problemas y la operatoria constituyeron los obstáculos más frecuentes.

Una constante fue la falta de hábitos en la convivencia, la agresión como un modo de comunicarse, y la necesidad de afecto.

En el intento por superar los riesgos de fracaso escolar cada docente manifestó su idea respecto a cómo modificar la práctica pedagógica.

Una de ellas fue la incorporación de auxiliares dentro del grado.

En algunas instituciones se invitó a los coordinadores a compartir la propuesta de aprendizaje que se desarrollaba en ese momento en 1ro, 2do y 3er grado, esto permitió profundizar el diagnóstico presentado por las maestras, obtener nuevos datos, analizar dimensiones no contempladas en el diagnóstico inicial (redistribución del espacio, cambio del mobiliario).

La tercera etapa se inicia con la incorporación de alumnas de 2do. año del Profesorado para la Enseñanza Primaria de esta localidad como auxiliares docentes, su función consiste en acompañar al docente en las actividades aulicas y extra-áulicas, contener desde lo afectivo al grupo, diseñar propuestas didácticas orientadas a revertir el fracaso escolar. Caracterizó esta tarea el trabajo conjunto e intergrado del docente y el alumno auxiliar constituyendo un verdadero

equipo de trabajo.

Como respuesta a la necesidad de los alumnos de compartir las vivencias diarias en el aula se crearon talleres semanales de reflexión cuya finalidad fue brindar un espacio para contener al grupo, intercambiar ideas, opiniones, frustraciones, deseos, y estrategias didácticas.

Surgió de estos encuentros una nueva necesidad: contar con la orientación especializada de los profesores curriculares del Instituto del Profesorado, los cuales ofrecieron su asesoramiento en diferentes momentos.

Las alumnas en el aula desarrollaron estrategias pedagógicas, que se caracterizaron por la creatividad, el desarrollo del interés en los niños, la imaginación y la curiosidad, tendientes a lograr la participación, la expresión de opiniones, el planteo de hipótesis haciéndolos sentir protagonistas de sus aprendizajes.

Alguna de ellas consistieron en:

- Reordenar el espacio áulico (mobiliario), estimulando a los alumnos para lograr un ámbito de trabajo placentero, agradable y creativo lo que permitió afianzar el sentimiento de pertenencia.
- Confeccionar un reglamento de convivencia para mejorar los hábitos del grupo.
- Reforzar a partir de recursos visuales palabras y números.
- Con el objetivo de desarrollar la oralidad y mejorar las expresiones se realizaron grabaciones de diálogo en situaciones áulicas, y extra-áulicas, y su posterior escucha.
- Se propusieron situaciones problemáticas que llevaron a los alumnos a utilizar sus conocimientos previos para resolverlas y así ampliar sus esquemas cognitivos.

- Confeccionar material figurativo y concreto para uso individual, tarjetas con vocales y sílabas.
- A partir de la narración de historias significativas para los niños se trabajaron contenidos de operatoria y resolución de problemas.
- Seleccionar juegos para lograr la organización del grupo y el desarrollo de la creatividad.

Todas las estrategias enunciadas se fundamentaron en la consolidación del vínculo afectivo docente- alumno y tuvieron como finalidad elevar la autoestima y la autonomía en el desarrollo de las actividades.

La cuarta etapa consistió en el desarrollo de la práctica de ensayo enmarcada en el plan de estudio de la formación docente (dos semanas) durante este período la maestra del grado ejerció el rol de auxiliar docente. Una vez más se puso de manifiesto el juego de roles de los actores, la coordinación, los acuerdos y el trabajo cooperativo.

En este momento la experiencia se encuentra en su etapa final.

La demanda concreta de las instituciones educativas respecto a la continuidad de la alumna auxiliar en el aula - finalizada ya la práctica- demuestra la significatividad de la experiencia y el valor de la construcción compartida en forma solidaria y responsable.

La creación de este espacio posibilitó al alumno auxiliar la construcción de un nuevo rol a partir de la diversificación de la práctica en la formación docente, acercando la teoría a la realidad.

Coordinadoras:

Analía Durán

Patricia Rosano

San Cristóbal 1997.

PARA TENER EN CUENTA

De la asistencialidad y de la promoción socioeducativa:

El sentido sustentado por el proyecto “La Escuela Camina Conmigo”-1997 en orden a lo que entiende por educación, es que ella promueve y debe promover personas para que transformen, desde su particular modo de inserción en la sociedad, la realidad en la que les toca vivir: Cabe señalar, además, que esto es solo posible en sociedades democráticas.

Quiza sea necesario en este momento recordar significados, establecer algunas relaciones entre dos términos: promoción y asistencia.

Promoción: de promover: Promover: pro (del latín pro): preposición inseparable que significa continuidad de acción, impulso o movimiento hacia adelante como en promover; mover: hacer que un cuerpo pase de un lugar a otro. Promover: adelantar una cosa, procurando su logro, elevar a una persona a otra dignidad o empleo superior al que tenía.

Asistencia: de asistir. Del latín: ad: a y sistere: detenerse. Como verbo intransitivo: significa estar presente; como verbo transitivo, auxiliar; ayudar.

En su raíz etimológica: promover/ asistir/ remiten a movimiento/determinado, respectivamente. Quiza dos aspectos interdependientes que son necesario conjugar desde la visión multi-o interinstitucional: estar presente para auxiliar; estar presente para promover, para poner en movimiento una realidad y convertirla en otra mas digno, mas valiosa. En este interjuego estaría escondido el sentido de los procesos sociales transformadores, de los cuales, los educativos forman parte.

Del fracaso escolar y de un modo diferente de abordarlo:

El problema del fracaso escolar es complejo por definición. Sus causas críticas son diversas y se entrecruzan, responde a condicionamientos que suelen rebasar el espacio de “lo educativo” pero que se inscriben en el ámbito educativo de la realidad social.

De allí que intervenir pedagógicamente en la problemática del fracaso supone la interrelación con el resto de las instituciones y organismos de la comunidad que tengan que ver con la misma, para lo cual es preciso que sus actores consideren que es necesario “interactuar” para modificar la situación inicial que se ha percibido como deficitaria y colaborar para la concreción de la situación objetivo, de “valor” a la que se pretende llegar:

Es en este sentido que entendemos que es necesario plantear desde qué lugar del “poder hacer” y del “saber hacer” para saber ser; se proyecta la participación y la intervención de las instituciones, Organismos y fuerzas sociales con las que tiene relación la escuela.

Entendemos que desde el Proyecto “La Escuela Camina Conmigo” - 1997, se puede aportar a la construcción de una manera diferente de abordar la problemática del fracaso escolar: desde su multidimensionalidad, desde la definición de la intervención en el problema educativo que la escuela plantea como acciones de asistencialidad, de promoción o, como lo expresarnos mas arriba, de asistencia/promoción

Cabría imaginar, entonces la elaboración o el diseño de acciones que garantizaran las necesarias condiciones para que el proceso de enseñanza y de aprendizaje se cumpla; cabría imaginar, también, cómo diseñar instancias de “vigilancia social” para que los chicos estén en las escuelas... aprendiendo. Cabría imaginar, entonces, que el problema del “fracaso escolar” es problema de todos... es fracaso social... que todos debernos evitar.

De diferencias, desigualdades y saberes.. . De la escuela y su función social...

Es cierto y necesario que la escuela exprese la celebración de un nuevo contrato social y lo recree. Es su función distribuir saberes socialmente significativos, saberes elaborados. Su función social es y debe ser democrática. En tal sentido, debe garantizar; facilitar que “todos los alumnos obtengan igual capital cultural a igual inversión temporal” (Frigerio y Poggi).

Más allá de la globalización que hoy convoca a todos los sectores sociales, el mundo asiste también como síntoma de los tiempos, al reconocimiento de la diversidad cultural.

Si a la escuela del siglo XIX y XX le cupo homogeneizar saberes, competencias, sujetos, etc., a la escuela del siglo XXI le corresponde desde ya, distribuir equitativamente el saber no para homogeneizar; sino para preservar la diversidad cultural de modo tal que esto permita colocar a cada uno y a todos en situación de igualdad, para tener derecho, elección a ser equivalentemente diferente.

Estamos hablando de una escuela, entonces, que no debe dar a todos lo mismo, por igual, sino que, para cumplir su misión deberá compensar diferencias que, por nacimiento, “por biografía” (Frigerio y Poggi) generan desigualdades.

Nuestras escuelas que abordan el “fracaso” necesitan de la concurrencia de otros actores y fuerzas sociales que ayuden a compensar las diferencias por nacimiento para que estas no se transformen en desigualdades.

Nuestros alumnos que fracasan traen historias de diferentes estímulos, son portadores de formas culturales que tienen que ver con la necesidad de sobrevivir en un mundo que lo excluye y discrimina. Un mundo pensado a la medida de los otros...

La escuela, desde su función, no puede reproducir esta situación.

Debe permitir la vinculación de los alumnos con el saber elaborado, con el conocimiento que no podrá encontrar en ningún otro ámbito: este es su desafío.

De los Institutos de Formación Docente

“Los programas de formación del profesorado pueden servir para introducir a los futuros docentes en la lógica del orden social actual, o para promover una situación en la que los futuros docentes sean capaces de ocuparse de la realidad con sentido crítico con el fin de mejorarla”

La formación actual de los docentes es limitada para las tareas específicas que la escuela hoy demanda tales como, entre otras, el diseño de estrategias de intervención adecuadas para enseñar a sujetos particulares en contextos determinados.

La instancia de trabajo que ofrece la participación en el proyecto, permitirá, a partir del reconocimiento de un problema de la realidad del Sistema Educativo como es el fracaso escolar; pensar formas de intervención coordinadas con las instituciones de Nivel Inicial y E.G.B. que sean facilitadoras de cambios sustanciales en el seno de las mismas.

Comprometer acciones a partir de una situación problemática y compleja como la planteada puede constituirse en una propuesta superadora de la formación docente actual.

Dar respuesta a las demandas surgidas a partir de los vínculos interinstitucionales, irá generando la necesidad de la creación de dispositivos de formación acordes a las mismas. Analizar la realidad educativa, revisar las experiencias previas de formación y apropiarse críticamente del saber serán las líneas sobre las que se repensará la formación docente de los I.F.D.

Desde la reflexión y la acción que la realidad educativa institucional requieren se iniciarán los cambios académicos y organizativos previstos a corto plazo acordes con el reordenamiento del Sistema Educativo Global.

Del fracaso escolar y de un modo diferente de abordarlo:

Al decir de Zeichner ha de ser objetivo de los programas de formación docente “Preparar profesores que tengan perspectivas críticas sobre las relaciones entre la escuela y las desigualdades sociales y un compromiso moral para contribuir a la corrección de tales desigualdades mediante las actividades cotidianas en el aula y en la escuela”.

Atento a ello los modos de participación que los I.F.D. implementen en su trabajo con los establecimientos educativos habrá de tender no sólo a una mera formación académica de adquisición de conocimientos teóricos sino también a la formación de un “profesional” capaz de intervenir en el arte de la práctica.

A. La práctica docente:

La posibilidad de incorporar a los alumnos practicantes en la implementación del proyecto “La Escuela Camina Conmigo”-1997, y participar de este modo de las acciones que realiza esta institución que se aboca a la búsqueda de la disminución del fracaso escolar, se constituye en una experiencia de inestimable valor.

Sin embargo la presencia de los I.F.D. en los establecimientos de Nivel Inicial o E.G.B. a través de sus alumnos ha sido generalmente vivenciada por el colectivo institucional como una “invasión” a la cotidianeidad de las mismas, así como, “una tarea más para el maestro” que deberá apoyar enseñar y evaluar al practicante.

Este sentimiento, basado en la experiencia real, es superable en la medida en que ambas instituciones se comprometan y acuerden los modos de trabajo que aseguren una participación según las necesidades y demandas de las escuelas de Nivel Inicial y E.G.B. y las exigencias de la formación de grado de los futuros docentes.

Integrarse al equipo docente del establecimiento conlleva para el alumno, futuro docente, la posibilidad de lograr un real conocimiento de las características particulares de la escuela, su comunidad y del P.E.I., así como del Proyecto Pedagógico del aula y del grupo de niños, que se constituirán en la fuente que dará los elementos que permitirán conocer analizar y comprender la necesidad y el sentido de la adecuación del currículum.

Esto demandará del alumno practicante la definición de los marcos teóricos, el uso de instrumentos de recolección de datos, así como la organización e interpretación de los mismos con el fin de realizar una propuesta pedagógica que facilite una adecuada selección y organización de contenidos.

Se pretende que el futuro docente pueda “recorrer a aquellos saberes construidos en las instan-

cias anteriores de su formación y usarlos como instrumentos que le permitan actuar reflexivamente en el momento de realizar su programación de la enseñanza y posteriormente su modo de actuación”.

La posibilidad de arbitrar espacios alternativos a partir de la participación activa en el Proyecto requiere otro tipo de organización y de acompañamiento de las prácticas, que faciliten el conocimiento de la realidad educativa, su análisis y comprensión.

A los fines de lograr una relación integrada entre I.F.D. y escuela es conveniente:

- *Definir la función de los responsables: Profesor de Prácticas: Directivos: maestros: alumnos practicantes.*
- *Determinar contratos escritos entre las instituciones y los actores involucrados que garanticen agilidad administrativa y fluidez en las comunicaciones.*
- *Elaborar estrategias de seguimiento y evaluación del proceso de las prácticas en el que se involucren los responsables de cada una de las instituciones así como el Supervisor y los alumnos.*
- *Garantizar de parte del I.F.D. una presencia real que facilite el conocimiento del contexto institucional y posibilite dar solución a las situaciones conflictivas de un modo respetuoso y racional.*

Una cuestión que consideramos no puede obviarse en una organización integral de las prácticas del alumno futuro docente es la continuidad y permanencia en el tiempo en la institución del nivel en que practica, que le permita integrarse como un personal más de la misma.

Es conveniente tener presente que la práctica genera diversas expectativas en los diferentes protagonistas, por lo que habrán de arbitrar espacios alternativos para los alumnos según su etapa de formación.

B. Actividades de extensión:

El Proyecto “La Escuela Camina Conmigo” puede facilitar el perfeccionamiento y la capacitación previstas como actividades de los Institutos Formadores y que ya iniciaran a través de los cursos de la Red Federal de Formación Docente Continua.

Sin embargo el trabajo situado en las escuelas determinadas en contextos determinados da la posibilidad de una capacitación “in situ” que daría respuestas a las necesidades generadas desde las mismas prácticas docentes.

De esta manera la relación entre profesores y maestros cobrará otra dimensión ya que se aproximará más a las demandas para dar solución a un problema específico como es el fracaso escolar.

Sustentada en los diagnósticos realizados en cada establecimiento, el abordaje de los campos problemáticos sobre los que se trabaje se remitirán a lo cotidiano de las prácticas docentes facilitando el seguimiento y evaluación de los proyectos que se implementen.

Los profesores de los I.F.D. podrán realizar:

- *Talleres, seminarios o jornadas de trabajo con maestros y/o alumnos en cada una de las escuelas con temas relacionados con los problemas de las mismas.*
- *Asesoramiento en la elaboración de proyectos educativos.*
- *Orientación en los procesos de adecuación de contenidos según lo requieran las características diversas del grupo escolar.*
- *Acercamiento de material bibliográfico actualizado.*
- *Reflexión con docentes y alumnos sobre los vínculos entre las estrategias didácticas y los contenidos disciplinarios.*
- *Intercambio de experiencias.*

Estas y otras tantas acciones más se podrán ir desarrollando en relaciones interinstitucionales a partir de un objetivo común: lograr la disminución de los índices de repitencia, deserción, desgranamiento y sobreedad.

C. Actividades de investigación:

La investigación educativa se propone la construcción de nuevos conocimientos en lo que se refiere a concepciones, procesos y prácticas que están presentes en el accionar pedagógico.

Sin entrar en planteos polémicos sobre la diversidad de enfoques o metodologías, pero sí tomando como punto de partida que es una responsabilidad de los I.F.D., promover la investigación centrada en los problemas de las prácticas pedagógicas, la posibilidad de abordar de manera concreta cómo se configuran los aprendizajes en una institución escolar con altos índices de fracaso escolar, puede ser una propuesta interesante.

El desarrollo profesional del docente es concebido como un proceso de investigación en el que aquellos sistemáticamente reflexionan sobre su propia práctica y utilizan el resultado de las mismas para mejorar su calidad.

La Investigación Educativa puede constituirse en una actividad rica que posibilite a profesores docentes y alumnos generar y sintetizar nuevos conocimientos que les permitan apropiarse críticamente de las concepciones que fundamentan su formación así como de las estrategias que desarrollan para resolver las diversas situaciones de su trabajo.

El proceso de implementación en el aula de nuevas formas de intervención tendientes a resolver las problemáticas contextualizadas de fracaso escolar puede enriquecerse con los aportes de la investigación educativa.

Como expresaran Liston y Zeichner (1990) “Se considera a la enseñanza como una forma de investigación de los profesores como investigadores de su propia práctica, capaces de producir conocimientos legítimos y fiables sobre la enseñanza, que pueden contribuir al desarrollo profesional propio y de terceros “.

Tanto en el plano de la actividad formativa como en el de la actividad inherente a la docencia se puede iniciar una línea de investigación que opere sobre la configuración de las prácticas docentes.

La investigación llevada a cabo por profesores, docentes y alumnos y que integre a todos (participantes y observadores) en el proceso de indagación y diálogo es un privilegiado instrumento para el desarrollo y formación profesional docente en cuanto se propone la transformación institucional y aulica a través de la reflexión conjunta.

Apelando a los espacios curriculares de algunas disciplinas el futuro docente puede tomar contacto con elementos de metodología de la investigación que le permitirán una mejor delimitación de problemas generando una actividad inquisidora y crítica sobre los procesos que acontecen en el aula y en las instituciones educativas.

El desarrollo de los seminarios puede convertirse en una instancia de investigaciones exploratorias vinculadas a los diagnósticos institucionales y al reconocimiento de los múltiples factores que inciden en el fracaso escolar.

Destacamos la importancia de conformar grupos de investigación con otras instituciones formadoras que participen del Proyecto constituyendo redes que permitan un fortalecimiento colectivo y mejoren la tarea de investigar: